



# COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO

## "25 DE JULIO S.A."

DIRECCION: Barrio San Vicente

RUC: 0992887451001

General Villamil Playas, 17 de Enero del 2020

Sr.

**LUIS LADINES GAVILANEZ**

De mis consideraciones.-

Hago conocer a usted que los señores Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A. "TRANSJULIO 25"**, reunidos en Junta Extraordinario de Accionistas celebrada el día Viernes 17 de Enero del año dos mil veinte, decidieron designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de cuatro años, acorde a lo estipulado en el Artículo 25 de su Estatuto Social, en concordancia con lo que dispone la Ley de Compañías.

La **COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A. "TRANSJULIO 25"**, se constituyó mediante Escritura Publica otorgada el 20 de Septiembre del año dos Mil trece, ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón Guayaquil Abg. Renato Esteves Sañudo, Obtuvo su aprobación Jurídica en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, el primero de Noviembre del año dos mil trece, mediante Resolución SC.U.DJC.G.13.0006365 Abg. Melba Rodríguez Aguilera Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales. Acto o Contrato de Constitución de Compañía inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Playas, a fecha 23 de Enero del año dos mil catorce, de fojas del 34 a 69, Registro Mercantil Tomo 01 numero de inscripción 7, Acto o Contrato de Resolución inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Playas a fecha 23 de Enero del año dos mil catorce, de fojas del 31 a 33, Registro Mercantil Tomo 01 número de inscripción.- Le extiendo el presente Nombramiento por lo que le deseo éxitos en sus funciones,

Atentamente

**KLEBER JACOME G.**  
**SECRETARIO AD-HOC**

Yo, **LUIS ENRIQUE LADINES GAVILANEZ**, portador de la cedula de Identidad Nro. 0927525428 **ACEPTO** el cargo de **PRE SIDENTE** de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A. "TRANSJULIO 25"**, **JURO CUMPLIR** y hacer **CUMPLIR**, lo estipulado en los **ESTATUTOS** y **REGLAMENTOS** que rigen a la Compañía,

**LUIS ENRIQUE LADINES GAVILANES**

Cedula Nro. 092752542 - 8



**REGISTRO MUNICIPAL  
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN PLAYAS**



**DATOS  
PUBLICOS**

**Razón de Inscripción del Repertorio**

2020-20



**Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas**

0 EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la  
1 solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2020- 20 certifica que en esta  
2 fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
3 1.- Con fecha Veinticuatro de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato  
4 NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 01 de fojas 73 a 84 con el  
5 número de inscripción 8 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A.  
6 "TRANSJULIO 25" en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es):  
7 ([LADINES GAVILANEZ LUIS ENRIQUE con el cargo PRESIDENTE]).  
8

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

General Villamil (Playas) viernes, 24 de enero de 2020

Impreso a las: 10:57:48

Elaborado por: CGARCIA

Revisor Legal: WMITE

Revisor de Título: BCRUZ

Factura:001-003-000031400

Abg. Francis-Emir Tapia Mahust  
Firma del Registrador.

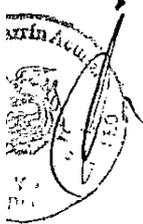
Avanza con buen futuro

Por lo tanto sirvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un certificado o una nueva Inscripción.



Dirección: Av. 15 de Agosto. Km. 1 vía al Morro. Barrio Altamira  
General Villamil (Playas) - El segundo mejor clima del mundo. Playas - Ecuador  
Página web: www.rmpplayas.gob.ec - Teléfono: 593 (04) 370 - 5660

Razón de inscripción impresa por: CGARCIA  
Repertorio: 2,020 - 20  
Página: 1 de 1



Factura: 001-004-000032095



20200901013C00077

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901013C00077

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 31 DE ENERO DEL 2020, (16:42).

*Virgilio Jarrin Acunzo*



NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO  
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 11455-0041-20 03/02/20 17:06  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 176109



